

José M. Arana, dió principio á renovar el interior, cuyos trabajos emprendió á expensas de la caridad jamás desmentida de esta sociedad. Pero como pasados cuatro años fuese nombrado vicario de San José Iturbide, continuó la tarea comenzada el Sr. Canónigo D. Francisco Figueroa, abriéndose al culto público el 31 de Mayo de 1896.

El actual Capellán Pbro. D. José Mosqueda, ha fundado la Cofradía de la Santa Faz de Nuestro Señor Jesucristo, y ha levantado el culto de esta Iglesia á una altura decente y digna.

En 1895 el Sr. canónigo Arcediano Pbro. D. Florencio Rosas, fundó en el exconvento una casa de educación para niñas pobres, á imitación de su origen, y en la cual viviendo cristianamente, se ocupan de aprender los oficios propios de su sexo. Esta casa lleva por título "Taller de niñas pobres" (1).

XCVIII.

La Jura del Patronato.

Por madre, por patrona, reina y guía
Juró reconocerte, Virgen pla.

LA mano destructora de la muerte disminuía á grandes cantidades la populosa México con su peste asoladora y terrible del *Matlazahuatl* en 1737. Los mexicanos, después de apurar hasta los límites los frutos de sus estudios en la ciencia médica,

(1) El lote para la fundación del referido taller, fué comprado á particulares, no obstante haber sido propiedad del convento antes de las leyes de Reforma.

se confesaron impotentes y conocieron ser aquello obra del Cielo, y buscaron el remedio en la verdadera piscina de salud, su Madre y protectora Santa María de Guadalupe.

Al efecto se acordó en notable asamblea, que sería jurada la Excelsa madre por todo el reino como patrona, ofreciéndole fidelidad y continuo vasallaje, con tal de verse libres de tan terrible mal, como en efecto lo fueron.

El memorable 27 de Abril del mismo año de 1737 en la capilla del Real Palacio y ante el Illmo. Sr. Arzobispo se presentó el solemne juramento, siendo representadas todas las provincias por dignos representantes, siendo el de esta ciudad el Alférez Real, Sr. Coronel D. José de Urtiaga y Parra. (1)

En 24 de Mayo del mismo año se publicó en todo el reino por bando solemne, el decreto por el cual la nación juraba solemnemente como patrona á la Virgen Santísima de Guadalupe.

El Sumo Pontífice Benedicto XIV aprobó el juramento por su breve de 25 de Mayo de 1754.

En esta ciudad, como en todo el reino, fueron aquellas fiestas inusitadas y permaneció fresca su memoria por muchos años. (2)

(1) Este insigne bienhechor queretano ayudó personalmente al Sr. Marqués en la introducción del agua y fué su fiador (según las exigencias de la época) ó garantía ante el gobierno, para asegurar la conclusión de la obra.

Fué el fundador del célebre Santuario de Nuestra Señora del Pueblito, patrona principal de esta ciudad.

(2) Iturbide, al despojar de la bandera nacional (librándola así de continuos desacatos) la imagen de Guadalupe, estableció con tan sublime nombre una orden, premiando así el mérito y buenos servicios de los verdaderos patriotas mexicanos.

Extinguida la memoria de tan santo acontecimiento con el ruido que produce el oropel de nuestro siglo, levanta la voz nuestro ilustre prelado el insigne guadalupano Dr. D. Rafael Camacho, y es escuchada por sus diocesanos el 25 de Octubre de 1885 acerca del loable intento de renovar en esta ciudad aquel juramento el 12 de Diciembre del mismo año.

Al efecto el 12 de Noviembre comienza una serie de fiestas religiosas haciéndose función solemnisima un día en cada una de las iglesias de la población y barrios, mientras en la Congregación había piadosos ejercicios con sermón diario alternándose los padres congregantes y ocupando aquella cátedra los domingos el Ilmo. Prelado.

El 30 de Noviembre amaneció lleno de regocijo, anuaciando las campanas de los templos el principio del solemne novenario, á cuyo efecto se repartió una conmovedora invitación.

El adorno de la población así como la dirección de los fuegos pirotécnicos, se ejecutaron bajo la dirección del Sr. Pbro. D. José M. Ordoñez quien con ayuda de varios particulares, cumplieron su cometido á satisfacción. (1)

La iluminación general del día once y no menos que la del día doce fueron espléndidas.

Llegó por fin el día 12, señalado para la renovación del juramento. El templo de la Congregación

El General Santa-Ana restableció en 1853 aquella orden y poco después el Presidente D. Juan Alvarez.

El infortunado archiduque Maximiliano de Austria al ceñir la diadema mexicana, volvió á restablecerla hasta 1867 que fué derogada definitivamente por la República.

(1) Murió el 13 de Julio de 1898.

estaba revestido de sus más ricos atavíos. El clero, presidido por el Ilmo. Sr. así como la alta clase que ocupaba todo el templo, esperaban el momento deseado.

A las nueve se cantó la tercia por el Ilmo. Sr. quien celebró de pontifical, ocupando la cátedra sagrada el Sr. canónigo D. Florencio Rosas, rector del Seminario Conciliar, quien enternecido sobremanera hizo brotar raudales de lágrimas á su auditorio, preparando así los corazones para pronunciar el juramento con la unción santa del creyente.

Ya para concluir su discurso y con voz entrecortada por la emoción que embargaba su garganta, pronunció en alta voz el solemne juramento, repitiendo el auditorio una á una sus palabras.

La ciudad entera, al oír la señal acordada, se postró de hinojos en todas partes, (1) y repitió lle-

(1) A pesar de las precauciones tomadas por la policía, las calles, paseos públicos y mercados, estaban generalmente cubiertos de viandantes, que ya con el rostro en tierra, ya elevando sus manos al cielo, ya solamente con el espíritu y muchos aún en alta voz derramando lágrimas, pero todos en actitud religiosa y humilde, hacían el juramento, impreso y repartido con oportunidad, dando así una prueba más de su nunca desmentida catolicidad.

Cuán cierto es que como en su corto discurso pronunciado en el balcón de la casa Carlos Rubio, dijo el hoy Presidente Díaz el año de 1875, al ser vitoreado por el pueblo: "El pueblo es lo que él quiere."

A propósito de esto recordamos en confirmación de lo anterior, una anécdota que se nos refirió.

Es el caso que á la hora del juramento, el gendarme que cuidaba el punto de las calles de El Serafin y Flor baja, llevado del celo religioso propio de todo queretano y azusado por las circunstancias, llevó la mano al kepi para quitárselo y quiso hincarse, más recordando su oficio volvió á erguirse volteando á todas partes. Agitado por la incertidumbre y luchando entre sus deberes religioso y civil, se sobrepuso á este como era natural, y bajando á mitad de la calle dirigió su vista hácia el mercado, y viendo que

na de fé el juramento que nuestros padres hicieran en mejores días. El cuadro sublime que ofreció este momento no cabe en mi pobre pluma la posibilidad de estamparlo en el papel. Ni Rafael con la dulzura de su pincel, ni Miguel Angel con sus concepciones gigantescas que han llenado de asombro al mundo, ni Chateaubriand con sus descripciones tan llenas de poesía, ni tantos otros, son capaces de pintar ó describir aquella escena con sus verdaderos coloridos. Sólo la Religión del Crucificado es la única que puede hacer sentir las dulces emociones que experimenta el verdadero creyente en esos momentos de transportes sublimes á las regiones celestiales.

El solemne repique general, las músicas tocando nuestro himno patriótico, y la multitud de cohetes que de todas las casas se arrojaban al espacio, anunciaban que Querétaro acababa de sellar por segunda vez el pacto habido por nuestros padres para con su Augusta Reina, Protectora y Madre. Querétaro se ha salvado.

El 19 cerró el Seminario con broche de oro las fiestas con una solemne función que anualmente acostumbra hacerle como su patrona especial.

Por disposición del Ilmo. Sr. fueron colocadas

el que vigilaba aquel punto estaba hincado (aunque en una rodilla) y su kepi en mano, se replegó apresuradamente al mingitorio y trillando los principios liberales cuyo guardián era, tiró el kepi y el garrote y postrado de hinojos entre la pared y el mingitorio, (porque el mingitorio estaba cerca de la pared del ángulo truncado de las calles del Serafin y la penitencia) unía sus votos á los de todo el pueblo. ¡Hermoso ejemplo á tantos que por sostener un ruín sueldo, reniegan de sus principios y ahogan los sentimientos religiosos, legado de sus antepasados!

dos lápidas de marmol conmemorativas en el frente del presbiterio de la Congregación; una al lado del Evangelio con la fecha del juramento en México, y otra al lado de la Epístola con la fecha de la renoyación de aquel juramento por esta Diócesis (1).

Multitud de detalles que dieron realce á aquellas fiestas, debo omitir, aunque á mi pesar, por falta de espacio.

Querétaro conservará la memoria de su tercer prelado, porque ha sabido plantear entre sus hijos la devoción guadalupana en su más alto grado, alcanzándoles por este medio la protección divina.

XCIX

El Convento de San Francisco.

Fuente del cristianismo en este suelo
A miles de almas les abriste el Cielo,

RALTA sería de gratitud no mencionar en mis escritos la abnegación y celo de los que nos abrieran las puertas del Paraíso con su doctrina y ejemplo, y más que todo, con las aguas santas del Bautismo.

Los preclaros hijos del Serafin llagado, fueron los primeros que con un ejemplo de virtudes que pasma, y con la antorcha de la luz de la fe, nos sa-

(1) El 24 de Abril de 1898 fué renovado el juramento solemnemente por el comercio de Guadalajara.

caron del cieno de la barbarie, haciéndonos tanto bien, cuanto á su alcance estuviera; pero que más, que dar la vida, de cuyo hecho hay innumerables ejemplos, tan sólo por sacarnos de la abyección y esclavitud del espíritu del mal?

Los esclarecidos hijos del Patriarca seráfico, fueron los primeros que en unión de los conquistadores llegaron á esta ciudad en busca de almas para el cielo.

Antes de la conquista de esta ciudad, no se sabe que haya habido aquí sacerdote alguno; pues aunque los historiadores dicen que el Br. Juan Sánchez de Alaníz fué el primero que doctrinó y bautizó en esta ciudad, el cual vino con el conquistador, después de detenido estudio he venido en afirmar que si bien es cierto que Juan Sánchez de Alaníz doctrinó á los indios antes de la conquista, pero nunca bautizó, en razón que como refiere Fr. Paciente de Verona en su "Paramología" no fué sacerdote sino después de la conquista que enviudó y se hizo clérigo; pues cuando vino con el conquistador era seglar y casado y venía como criado del encomendero Hernán Pérez de Bocanegra, que fué quien con ayuda del indio Conín (después Fernando de Tapia) evangelizó y preparó el terreno para la conquista.

Consumada la conquista se ocuparon los religiosos en bautizar y casar infatigablemente y sin cuartel, en la capilla de zacate, provisional, que según unos, se hizo en el lugar donde está la iglesia de la Cruz.

Los autores no fijan fecha ni época sobre la fundación del convento de los religiosos franciscanos;

pero creemos según los estudios que hemos hecho sobre la materia, y según opinión de personas conocedoras de nuestra historia patria, que este convento se fundó á raíz de la conquista en el lugar donde hoy existe, por varias razones. Primero, porque la loma de sangremal cubierta de riscosos peñascos, no era propia para los repartimientos de los indios. Segundo, porque no se encontraba en aquellos lugares agua para los usos domésticos y menos para regadíos; y tercero, porque según la relación del Alcalde Hernando de Vargas, terminada la conquista se dedicó el conquistador D. Fernando de Tapia, en unión de Juan Sánchez de Alaníz, á trazar el pueblo que hasta hoy se conoce y que entónces comenzaba donde empezaba el valle, hácia el Poniente; quedando entre el pueblo y la Cruz, un espacio despoblado en donde se daban casos de robo. De aquí que siendo el valle fértil para los repartimientos, teniendo el agua potable y de regadío y más que todo, fundado el pueblo en el valle, muy natural nos parece que el primer convento se situara en el lugar más adecuado y á raíz de la conquista.

Al llegar aquí los franciscanos, esta provincia era una con la del Santo Evangelio, permaneciendo así hasta 1535 que se erigió en Custodia, siendo en 1566 elevada á Provincia independiente con el título de San Pedro y San Pablo de Michoacán, con el cual hasta hoy se conoce. (1)

El convento actual se concluyó en 1698 y su iglesia actual se renovó en 1727 por el R. P. Fr.

(1) Torquemada dice que este convento fué adjudicado á la Provincia de Michoacán en tiempo del Virrey Marqués de Falces.

Fernando Alonso González adornando los claustros con unos cuadros del célebre Juan Rodríguez Suárez, representando las vidas de San Francisco y San Antonio.

Ultimamente volvió á renovarse por el Ilmo. Sr. Dr. D. Ramón Camacho, segundo Obispo de la diócesis en 1884.

La elegante sillería del coro, obra de mucho mérito artístico, fué hecha en la renovación que de la iglesia hizo en 1796 el R. P. Provincial Fr. José de Soria y cuya obra se debe al insigne y nunca bien ponderado ingenio celayense D. Eduardo de Tresguerras llamado y no sin razón el Miguel Angel mexicano.

Fué primer provincial de este convento el R. P. Fr. Angel de Valencia.

En este convento estuvo la parroquia desde la conquista hasta su secularización en 1759.

El primer relox público que de tiempo inmemorial existía en el muro del cañón de la torre, fué colocado en la azotea sobre la portada del templo por los años de 1872 á 75 y de allí se llevó á colocar sobre el frontis del templo de la Cruz en 1885 que el Gobernador General Rafael Olvera colocó el nuevo que hasta hoy se vé, pedido según voz general á Paris por el citado gobernante.

Su grande cementerio contenía las iglesias y capillas siguientes: "El Tercer Orden," fundado en 1634.—"Loreto," cuyo relicario precioso fué hecho por el caritativo por excelencia, el Pbro. queretano D. Juan Caballero y Osio en 1694, con las medidas exactas de la Santa casa de Loreto.—"Hermanos de la cuerda" la cual sirvió de parroquia á

los indios (1) hasta su secularización.—"La Santa Escuela de Cristo" fundada en 1765 por el Provincial y primer padre de Obediencia Fr. Miguel Cedeño y Figueroa. (2) —"El Señor de la Ermita"—"El Cordón" fundado en 1765.—"El Señor de la Caída."

Todas estas capillas (3) estaban donde hoy es el gran hotel, ocupando toda esa manzana, cuyas casas levantó desde sus cimientos el español Cipriano Bueno en 1893. (4)

Frente al portal de Carmelitas y siempre dentro del cementerio, existió el templo de San Benito, cuya fundación fué hecha por el tan repetidas veces mencionado, el insigne Br. D. Juan Caballero y Osio en 1696 y contigua á esta iglesia estaba la capilla del Señor de Villaseca.

Todo esto acabó en la memorable época de las leyes llamadas de Reforma, viniendo como en todo, á consumir la obra empezada por aquellas el memorable sitio.

La biblioteca del convento grande (5) fué recogida por el General Arteaga siendo gobernador de esta ciudad, para fomento del colegio civil en 1863.

El altar mayor existente antes de la última mo-

(1) Hoy Oratorio del Colegio Pío Mariano.

(2) En 1800 aún tenía 12 sacerdotes y se observaban estrictamente sus instituciones.

(3) A excepción de la de los hermanos de la cuerda.

(4) No estamos ciertos de esta fecha; pero si lo estamos que fué en los años de 90 á 93.

(5) De los conventos que había en toda la Provincia, á este se le añadía el adjetivo grande, tanto por ser el más antiguo, como por ser la cabecera de la provincia.

dificación, se estrenó el 4 de Octubre de 1809, siendo provincial el R. P. Fr. Francisco Javier Ramírez.

La fiesta de más rumbo en esta iglesia era la de Corpus, la cual desde la secularización de los curatos se verificaba en la Parroquia, según hemos referido en otra leyenda.

La catedral fué trasladada conforme á las letras de la Santidad del Señor Pío IX, de la Parroquia del Sagrario á esta iglesia en Julio de 1865.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho, tercer obispo de la diócesi hizo el piso de asfalto estrenándose el 1º de Enero de 1894 y colocó en el coro actual el órgano (1) que sirvió en las fiestas de la Coronación.

Antes de la destrucción y saqueo de los conventos, se conservaba en esta iglesia una pila bautismal en la cual fueron bautizados los Ilmos. Sres. queretanos, Obispos D. Fr. Antonio Monroy y D. Fr. Pedro de la Concepción Urquiaga, así como la R. M. Sor Antonia de San Jacinto Altamirano. En estos últimos tiempos llegó á tener este convento: doce vicarías, diez y siete misiones, siete cátedras de Teología cuatro de Filosofía, seis de Gramática latina, diez y nueve predicadores conventuales, nueve comisarios de terceros y tres casas de noviciado,

(1) Sabemos que lo compró á la casa de Wagner de México para regalarlo á esta catedral. Estos Sres. A. Wagner y Levien tuvieron la bondad de prestar este órgano para servir todas las fiestas de la Coronación en la Basilica de Guadalupe en 1895, lo cual nos es grato consignar como rasgo de gratitud á dichos Señores por tan loable acción.

También tuvo un Seminario Pontificio en Celaya, fundado en 1629.

Fué hijo de esta ciudad y convento, el cronista Fr. Alonso La Rea notable escritor, y á quien le debemos en mucha parte estos escritos.

En la época del sitio fué convertido, como todos, en cuartel tanto el convento como la iglesia.

Posteriormente fué recuperada parte del convento, en el cual el infatigable provincial Fr. José de Jesús Rico, (1) después Obispo de Sonora, fundó un colegio del cual más tarde nos ocuparemos.

Ya hemos dicho como la parte del convento que servía de huerta, hoy es el "Mercado Escobedo."

Que estos ligeros rasgos históricos sirvan para que no desaparezca de la memoria de los queretanos lo mucho que les es debido á los hijos del dechado de humildad y pobreza, del querido de Dios, del perseguido del siglo, del gran patriarca de Asís, padre y fundador de la esclarecida orden franciscana.

(1) Fué notable orador y profundo teólogo, de acción expedita conversación amena, de carácter amable con toda clase de personas. Fué Provincial desde 1866 hasta 1882 en que fué electo Obispo de Sonora donde murió de la fiebre amarilla.

Algunos creen que fué queretano; pero no fué sino de Irapuato y nació el 2 de Febrero de 1831, según refiere Andrade en el Apéndice al Episcopado Mexicano por García Molleda, 1884, que tenemos á la vista.